

**CPRI-2016-30
CONVOCATORIA: BECA FSEOM PARA PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN PARA GRUPO EMERGENTE**

Entidad/Organismo

FUNDACIÓN SEOM-SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ONCOLOGÍA

Descripción

SEOM es una entidad científica que integra a más de 2.000 médicos especialistas en oncología y cuyo fin es avanzar en la lucha contra el cáncer

La SEOM se preocupa por actualizar de forma continua el conocimiento científico de sus especialistas y fomenta el intercambio con fines científicos entre profesionales nacionales y extranjeros

Grupo emergente: Dentro del marco de esta convocatoria se entiende como grupo emergente a aquellos grupos de investigación oncológica de reciente creación que hayan conseguido su primer proyecto de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) con financiación pública competitiva dentro de los tres últimos años o bien grupos de investigación de reciente creación o consolidación dentro de la institución que avala el proyecto. Los investigadores principales tendrán que tener 40 años cumplidos o menos en la fecha de cierre de esta convocatoria.

Financiación

30.000 €

Requisitos

Beca para proyectos de investigación originales no financiados. Dirigidos a investigadores principales jóvenes, con grupo propio, de edad < 40 años, con trayectoria investigadora acreditada pero no consolidada.

Requisitos del Investigador principal:

- Médico Especialista en Oncología Médica, con ejercicio profesional en España.
- Socio numerario de la SEOM, corriente en el pago de la cuota de socio

Condiciones del proyecto:

- Proyecto de investigación original no financiado.
- Se deberá explícitamente indicar que el proyecto no cuenta con financiación adicional
- Área de Investigación: temas relacionados con la oncología. Se dará prioridad a los proyectos con aplicabilidad clínica. Deben ser realizados en España.
- Un mismo IP no puede enviar dos solicitudes en la misma convocatoria.
- El periodo temporal previsto debe ser de máximo 2 años

Documentación

Debe presentarse una Memoria del Proyecto de investigación, que debe tener los siguientes apartados:

- Título
- Investigador principal
- Duración (máximo 2 años)
- Resumen (máximo 250 palabras)
- Antecedentes y estado actual del tema
- Bibliografía más relevante comentada
- Hipótesis
- Objetivos
- Metodología (Diseño, objeto de estudio, variables, recogida y análisis de datos y limitaciones del estudio)

- Plan de trabajo (etapas de desarrollo y distribución de las tareas del Equipo Investigador)
 - CV del Investigador principal y CV individual de todo el Equipo Investigador siguiendo plantilla SEOM o plantilla de modelos normalizados de convocatorias públicas nacionales.
 - Plan de Difusión (relevancia del proyecto en cuanto a impacto clínico y bibliométrico)
 - Medios disponibles para la realización del proyecto
 - Justificación detallada de la ayuda solicitada, especificando que no existe cofinanciación alguna del proyecto
 - Presupuesto solicitado (incluyendo gastos de personal, inventariable, fungible y contratación de servicios, viajes y congresos)
- Enviar solicitud a través de la web SEOM.
Y enviar original de la solicitud en papel a la Secretaría de la SEOM en C/ Velázquez, 7 – 3º,
28001 Madrid. En el exterior del sobre deberá constar la modalidad de Beca, la fecha de solicitud
y nombre del Investigador principal.

Bases de la convocatoria

Plazo de entrega: 19 de Junio de 2016

Bases:

http://seom.org/seomcms/images/stories/recursos/BASES_BECA_SEOM_PROYECTOS_INVESTIGACION_GRUPO_EMERGENTE_2016.pdf